

Guayaquil, 4 de Diciembre del 2012

Señor
RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ NÚÑEZ

Dis.
2012

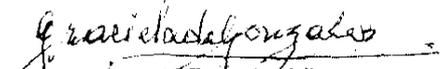
De mis consideraciones:

Cúmpleme en informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS QUÍMICAS C. LTDA. "IMFARQUI", en liquidación en su sesión celebrada el día 14 de mayo del 2012, tuvo el acierto de elegirlo LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma, con las atribuciones constantes en los artículos 20; 387; y, 449 de la Ley de Compañías. ✓

En el ejercicio de su cargo, de conformidad con el Art. 387, numeral 1, a usted le corresponde la representación judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación. Su cargo podrá terminar por cualquiera de las causales determinadas en el artículo 389 de la Ley de Compañías. -

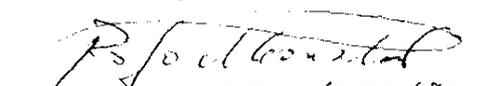
El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Carlos Quiñonez Fálquez, Notario Primero del Cantón Guayaquil, el 19 de Noviembre de 1981, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de Junio de 1983, y con fecha 2 de octubre del 2012 quedó inscrita en el mencionado Registro Mercantil la Escritura Pública junto con la Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0003973, que contiene la Disolución Voluntaria y Anticipada de la compañía IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS QUÍMICAS C. LTDA. "IMFARQUI", en liquidación de fojas 3.173 a 3.187, y con número de Registro Industrial 179.

Atentamente,


GRACIELA LEONOR NÚÑEZ NAVAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA

Acepto el Cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía IMPORTACIONES FARMACÉUTICAS QUÍMICAS C. LTDA. "IMFARQUI", en liquidación, para el cual he sido elegido,- Guayaquil, 4 de Diciembre del 2012. ✓

Atentamente,


RAFAEL ANTONIO GONZÁLEZ NÚÑEZ
C.C. 0904727419

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE G. AYCO. I.

22 ENE 2013

RECIBIDO

Hora 10:45
Firma [Signature]

